

ACUERDO DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.3000) DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, CORRESPONDIENTE A LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO 2022 y 2023.

El tribunal calificador, de acuerdo con las facultades conferidas en el apartado 3 de la base octava de la Resolución de 20 de mayo de 2024, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo, por el sistema de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo de Letrados y Letradas de la Junta de Andalucía (A1.3000), correspondiente a las Ofertas de Empleo Público 2022 y 2023, y se aprueba el programa de materias que ha de regir las pruebas selectivas,

ACUERDA

Hacer pública la LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS APROBADAS EN EL PRIMER EJERCICIO, por orden alfabético y CONVOCAR a las personas aprobadas a la realización del SEGUNDO EJERCICIO, que se celebrará el día 27 de enero de 2025, a las 9:30 horas, en la sede del Tribunal en la puerta de Navarra de la Plaza de España, en Sevilla.

Sevilla, el día de la firma

El Presidente

La Secretaria

Antonio Faya Barrios

María de Gracia Gómez García

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO LUIS FAYA BARRIOS

04/12/2024

MARIA DE GRACIA GOMEZ GARCIA

VERIFICACIÓN

Pk2jm65XT37K462GSCQMLXBR954C8

PÁG. 1/1

